MEMORANDUM D.E.G.P. N° 17/ 2023

A : **MONSERRAT DÍAZ, COORDINADORA INTERINA**
COORDINACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

DE : **ELVIRA PEREIRA, JEFA INTERINA**
DPTO. DE EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

REF. : SEGUNDA REVISION PRIMER INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LOS PROGRAMAS DEL MEC EN LOS NIVELES BÁSICO Y MEDIO EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

FECHA : 06/02/2023

Por este medio se eleva informe interno DEGP N°06/2023, en respuesta al exp. SIME N° 2786/2023 referente al primer informe remitido por la firma Desarrollo Instituto de Capacitación y Estudios, sobre la «**Evaluación de las Partidas Presupuestarias de los programas del MEC en los niveles básicos y medio en el marco del fortalecimiento del presupuesto por resultados**» y que ha sido ajustado por el equipo consultor y aprobado por el equipo técnico del Ministerio de Hacienda.

En caso de parecer favorable, se sugiere remitir el informe interno al proyecto «Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF» para su posterior envío a la firma Desarrollo Instituto de Capacitación y Estudios.

Atentamente.

INFORME INTERNO D.E.G.P. Nº 06/2023

REF. : Primer informe «**EVALUACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LOS PROGRAMAS DEL MEC EN LOS NIVELES BÁSICO Y MEDIO EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS**».

FECHA : 06/02/2023

En el marco de la "CONSULTORÍA DE EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y PRESUPUESTO POR RESUTADOS" - ID N° 389.527 SEGUNDO LLAMADO" a ser desarrollada en el Periodo Fiscal 2022/2023: Ítem 1: Evaluación de las Partidas Presupuestarias de los programas del MEC en los niveles básicos y medio en referencia al Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF - Convenio de Financiación de la Comunidad Europea y suscrito con la empresa Desarrollo Instituto de Capacitación y Estudios.

El Departamento de Evaluación del Gasto Público, designado como Contraparte Técnica, conforme a la lectura del Primer Informe presentado por la Empresa consultora, según Expediente SIME N° 2786/2023 da aprobado el mismo.

Para las siguientes presentaciones se sugiere tener en cuenta cuanto sigue:

- **«Presupuesto por Resultados (PpR)», folio 3**
  Se recomienda el uso del lenguaje impersonal, ejemplo: «en el país» o «en el Paraguay».

- **«Metodología propuesta», folio 8**

En este apartado solo se menciona lo relacionado a la calidad de los bienes, no así del servicio en sí, el de la educación que reciben en aula como parte de la consecución de los objetivos. Sería conveniente conocer en qué medida las inversiones realizadas para la calidad educativa en aula como ser: la formación de los docentes, malla curricular, horas cátedras disponibles, y otros/as son suficientes para lograr efectivamente el aprendizaje.

- **«Metodología propuesta», folio 9**

Se recomienda verificar la inclusión del punto «e. Economía» en informe ajustado, considerando que el mismo ya se encontraba en el informe anterior.

Se remite informe interno N° 06/2023 del Departamento de Evaluación del Gasto Público, con las observaciones pertinentes luego de la lectura y revisión documental hecha por la contraparte técnica.

Se eleva el presente documento a fin de seguir con el proceso correspondiente.

Elvira Pereira, jefa Interina
Dpto. de Evaluación del Gasto Público

José Acuña, Analista
Dpto. de Evaluación del Gasto Público

Katherine Viveros, Analista
Dpto. de Evaluación del Gasto Público

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
Coordinación de Monitoreo y Evaluación del Gasto Público

MEMORANDUM C. M. y E.G.P. N° 17/2023

A : **TEODORA RECALDE, DIRECTORA GENERAL**
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

DE : **MONSERRAT DÍAZ, COORDINADORA INTERINA**
COORDINACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

REF. : **SEGUNDA REVISIÓN PRIMER INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE LOS PROGRAMAS DEL MEC EN LOS NIVELES BÁSICOS Y MEDIO EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS.**

FECHA: **06/02/2023.**

SEÑORA DIRECTORA:

Se eleva a consideración, **Informe Interno D.E.G.P. N° 6/2023,** en respuesta al **Exp. SIME N° 2786/2023** referente al **PRIMER INFORME** por el Equipo Técnico de Ministerio de Hacienda, sobre la "**Evaluación de las Partidas Presupuestarias de los Programas del MEC en los Niveles Básicos y Medio en el marco del fortalecimiento del Presupuesto por Resultados".**

En caso de parecer favorable, se solicita la remisión al Proyecto **"Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF,** y posterior envío a la firma Desarrollo Instituto de Capacitación y Estudios. Se adjunta documento de referencia.

Atentamente.

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

Remitir a

[ ] DGCDP	[ ] DGASPYBE
[ ] DGTP	[ ] UEP-SSEAF
[ ] DGCP	[ ] Dirección Anticorrupción
[ ] DGIC	[ ] Auditoría Interna
[ ] DGEP	[ ] SRIA. PRIV. SSEAF
[ ] DGIP	[ ] SRIA. GRAL. SSEAF
[ ] Política Macro Fiscal	[ ] Unidad de Gestión
[ ] DA	[ ] SRIA. GRAL. MH
[ ] DPNC	[ ] Abogacia del Tesoro
[ ] DGJP	[ ] SSEE
[ ] UDM	[ ] DACHC

Observación: Proyecto de la Gestión de la SSEAF.

Fecha: ..../..../....

Lic. Teodora Recalde de Spinzi
Directora General de Presupuesto

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
07 -02- 2023
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA